

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTA 8, COLOMBIA

Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 540 0860
Fax in U.S.A.: (1-305) 381 9660

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comer
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



Dep. 2020 NUECREACIONE
Escr. 379 FASENACIONALII
Folios: 14

Trámite : 002 Evento : 001 Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 03.101.173
Asunto : Solicitud de patente para: "PAQUETE PARA
ALMACENAMIENTO HIGIENICO DE ARTICULOS
ABSORBENTES".
Solicitante : SCA HYGIENE PRODUCTS AB
Fecha de
Solicitud : 14 de Noviembre de 2003

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado, me refiero al Oficio No. 15124 notificado por fijación en lista del 29 de Noviembre de 2007.

2. Mediante el Oficio No. 15124 se puso en conocimiento del solicitante el informe del examen de fondo que contiene las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente. Atiendo a las observaciones de la manera siguiente:

3. Claridad del capítulo reivindicatorio:

Con relación a la reivindicación 1, su Despacho enuncia que dicha reivindicación señala un efecto producido al insertar

el producto dentro del recipiente. Se indica que no se aceptan reivindicaciones que caractericen ventajas, efectos o resultados.

4. Análisis del requerimiento de nivel inventivo

Su Despacho enuncia que el documento D1 (US 5564562) afecta el nivel inventivo de las reivindicaciones 1 a 14 de la presente invención debido a que D1 contiene tapa de cierre, y espacio de dispensado.

Su Despacho enuncia que la única diferencia con D1 es que esta solicitud reivindica una forma del almacenamiento (6) que presumiblemente se adecua a la forma de la pila (100). Esta forma de artículos absorbentes (en pila) no está definida lo que dificulta y limita la posibilidad de afirmar si el espacio de almacenamiento se adecua o no a ella.

Concluye su Despacho que el contenido completo de la reivindicación 1 es evidente para una persona medianamente versada en la materia y que por lo tanto, no tendría nivel inventivo.

5. Modificación a una solicitud en trámite:

Con el fin de atender a las anteriores observaciones y de acuerdo al artículo 34 de la Decisión 486, se presenta un nuevo capítulo reivindicatorio como sustituto del

anteriormente presentado conformado por 14 reivindicaciones.

El nuevo capítulo reivindicatorio se adaptó al capítulo reivindicatorio de la patente EP 1 392 580 otorgado por la Oficina de Patentes Europea. (Anexo copia de dicho capítulo reivindicatorio para su información).

Con el nuevo pliego reivindicatorio que define una combinación de pila de los artículos y un paquete, se supera la objeción de claridad hecha por su Despacho.

6. Argumentos en favor del nivel inventivo: .

Mi representada establece que el documento **D1** (US5564562) citado por su Despacho también se citó por la Oficina de Patentes Europea, y después de estudiar los argumentos que se enuncian a continuación; dicha Oficina encontró que la solicitud equivalente a la solicitud Colombiana además de ser novedosa cumplía con el requisito de altura inventiva:

En primer lugar, **D1** enseña un paquete para pañuelos de papel. El paquete se forma al doblar un espacio plano de una lámina de papel o de plástico. El material del paquete debe ser delgado y flexible como se revela en la columna 1, líneas 9 a 13. El paquete tiene una solapa de cierre, que sirve como una especie de tapa.

En segundo lugar, el paquete del documento **D1** (US 5 564 562) no tiene una forma estable y no es a prueba de golpes,

como es requerido por la reivindicación 1 de la presente invención.

Por lo tanto, no hubiera sido obvio para una persona experta en la técnica sustituir el material flexible en US 5 564 562 por un material de forma estable ya que está expresamente establecido en US 5 564 562 que el material del paquete debe ser un material flexible. Por favor, ver columna 1, líneas 9-12 y columna 2, líneas 19 a 21 de US 5 564 562.

En consecuencia, la nueva reivindicación 1 es novedosa e inventiva con relación al documento D1 citado por su Despacho.

7. Conclusión:

Teniendo en cuenta las modificaciones hechas al capítulo reivindicatorio así como los anteriores argumentos, se puede concluir que la presente invención es novedosa y posee altura inventiva frente a US 5 564 562.

Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente, respetuosamente solicito se continúe con su tramitación.

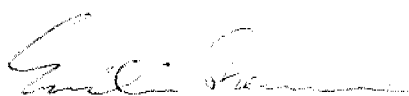
8. Anexos:

- Nuevo pliego reivindicatorio conformado por 14 reivindicaciones.

138
136

- Formulario para modificaciones.
- Recibo por concepto de modificaciones en solicitud pendiente.
- Copia de las reivindicaciones de la patente **EP 1 392 580**.

Señora Jefe,



EMILIO FERRERO

T.P.A. No. 31.929

COLO-11256-841-029-7
MGT\MGT\ID-119213\WPC11256

**Industria y Comercio**

SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

1	SOLICITUD DE: ☐ Corrección de Error Material ☒ Modificación a una solicitud	
2 SOLICITANTE	Nombre: SCA HYGIENE PRODUCTS AB Sociedad constituida y existente bajo las leyes de Suecia. Dirección: 405 03 Göteborg, Suecia Domicilio: Göteborg, Suecia Teléfono: 546 09 70 Fax: 249 40 70 E-mail: clientes@cavelier.com	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: Emilio FERRERO Dirección: Carrera 4ª No. 72-35 Teléfono: 347 36 11 Fax: 217 92 11 E-mail: cavelier@cavelier.com	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: 438.019 TP 31.929
4	Número de expediente: 03.101.173	
5	Descripción de la corrección o modificación solicitada: Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 14 reivindicaciones para subsanar las observaciones del examen de fondo.	
6	Comprobante de pago No. 08-11.224 Fecha: 11 de febrero de 2008	
7	Anexos ☒ Comprobante de pago de la tasa ☐ Poderes, si fuere el caso ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.	
8	NOMBRE: EMILIO FERRERO	FIRMA: C.C. 438.019 de Usaquén T.P.A. 31.929

MGT

REIVINDICACIONES

1. Paquete para almacenamiento higiénico de artículos, paquete el cual contiene dos o más, protectores de panty delgados, toallas sanitarias delgadas, no dobladas, similares o productos higiénicos pequeños similares (101), preferiblemente los así llamados protectores de micro panty, los cuales son colocados uno encima del otro en una pila (100), caracterizado porque el paquete tiene forma estable y es a prueba de golpes y comprende una parte de recipiente (1) y una parte de tapa (2), en donde la parte de recipiente (1) y la parte de tapa (2) delimitan juntas un espacio de almacenamiento (6) destinado a acomodar dicha pila (100), dicha parte de recipiente (1) la cual tiene una abertura (7) que coopera con una abertura (8) dispuesta sobre la parte de tapa (2) en forma tal que se obtiene un sello hermético entre las aberturas (7,8) y en donde el espacio de almacenamiento (6) tiene una forma que se adecua principalmente a la forma de la pila (100).

2. Paquete de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la parte de recipiente (1) está provisto con una orilla (18) que está adaptada a un nicho (19) en la parte de tapa (2).

3. Paquete de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-2. caracterizado porque la parte de recipiente (1) se suministra con una superficie frontal (9), una superficie posterior (10) opuesta a la superficie frontal (9), dos superficies laterales opuestas (11) y una superficie de extremo (12) y porque la parte de tapa (2) está provista con una superficie frontal (13) y una superficie posterior (14) opuesta a la superficie frontal (13), dos superficies laterales opuestas (15) y una superficie de extremo (16).
4. Paquete de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizado porque la superficie de extremo (12) de la parte de recipiente (1) tiene una forma redondeada
5. Paquete de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizado porque la superficie de extremo (16) de la parte de la tapa (2) es plana.
6. Paquete de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones previas, caracterizado porque la parte de tapa (2) está fijada pivotantemente a la parte de recipiente (1) por medio de un miembro de unión (17)
7. Paquete de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizado porque el miembro de unión (17) conecta la superficie posterior de la parte de recipiente (10) con la superficie posterior de la parte de tapa (14).

8. Paquete de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 2-7, caracterizado porque ésta se suministra con un mecanismo de aseguramiento en la forma de un seguro de presión (20).
9. Paquete de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque el seguro de presión (20) está dispuesto adyacente a la orilla (18) y al nicho (19), en donde la orilla (18) a lo largo de una parte de su periferia, preferiblemente sobre la superficie frontal de la parte de recipiente (9), se suministra con una lengüeta (21) y el nicho (19) a lo largo de una parte de su periferia, preferiblemente sobre la superficie frontal de la parte de tapa, se suministra con una muesca (22) y que la lengüeta puede mantener la muesca cuando el paquete se cierra en forma tal que la parte de tapa (2) se puede asegurar a la parte de recipiente (1).
10. Paquete de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones previas, caracterizado porque es elaborado de un material plástico, preferiblemente polipropileno (PP)
11. Paquete de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones previas, caracterizado porque en la posición cerrada éste tiene una longitud mayor en la dirección longitudinal de 70-150 mm, preferiblemente

#43
101

ca. 100 mm y un ancho mayor en la dirección de anchura de 40-70 mm preferiblemente ca. 50 mm y una altura mayor en la dirección de altura dentro del intervalo 5-60 mm, preferiblemente ca. 39 mm.

12. Paquete de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones previas, caracterizado porque un cinturero (24), que consiste de una película plástica o similar, circunda al menos una porción de la parte de recipiente (1) así como una porción de la parte de tapa (2) en el área sobre el exterior del paquete donde la abertura de la parte de recipiente (7) coopera con la abertura de la parte de tapa (8).
13. Paquete de acuerdo con la reivindicación 12, caracterizado porque el cinturero (24) se elabora de una película encogible de poliestireno orientado (OPS)
14. Paquete de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 12-13, caracterizado porque el cinturero (24) se suministra con una perforación, dispositivo de rasgado y similar.



(12) **EUROPEAN PATENT SPECIFICATION**

(45) Date of publication and mention
of the grant of the patent:
18.10.2006 Bulletin 2006/42

(51) Int Cl.:
B65D 75/58 (2006.01) A61F 15/00 (2006.01)

(21) Application number: **02771797.4**

(86) International application number:
PCT/SE2002/000831

(22) Date of filing: **29.04.2002**

(87) International publication number:
WO 2002/094679 (28.11.2002 Gazette 2002/48)

(54) **PACKAGE FOR HYGIENIC STORAGE OF ABSORBENT ARTICLES**

PACKUNG ZUR HYGIENISCHEN LAGERUNG VON ABSORBIERENDEN ARTIKELN
EMBALLAGE POUR LE STOCKAGE HYGIENIQUE D'ARTICLES ABSORBANTS

(84) Designated Contracting States:
AT BE CH CY DE DK ES FI FR GB GR IE IT LI LU
MC NL PT SE TR

(72) Inventor: **PERSSON, Hakan**
S-427 28 Billdal (SE)

(30) Priority: **18.05.2001 SE 0101761**

(74) Representative: **Romare, Laila Anette**
Albihns Göteborg AB
Box 142
401 22 Göteborg (SE)

(43) Date of publication of application:
03.03.2004 Bulletin 2004/10

(73) Proprietor: **SCA Hygiene Products AB**
405 03 Göteborg (SE)

(56) References cited:
WO-A1-88/10219 US-A- 5 443 161
US-A- 5 564 562 US-A- 5 722 774

Note: Within nine months from the publication of the mention of the grant of the European patent, any person may give notice to the European Patent Office of opposition to the European patent granted. Notice of opposition shall be filed in a written reasoned statement. It shall not be deemed to have been filed until the opposition fee has been paid. (Art. 99(1) European Patent Convention).

EP 1 392 580 B1

12

garments. The protective layer 116 can be, for example, a so-called release paper, which can be constituted by a paper layer coated with silicon.

[0038] The surface material 112 can consist of any conventional material, for example nonwoven, perforated plastic film or a laminate of a perforated plastic film and a nonwoven.

[0039] The rear-side layer 113 consists of a liquid-impermeable material, such as a thin liquid-tight plastic film, or of a material which in itself is liquid-permeable and which has then been coated with a layer of plastic, resin or some other liquid-tight material. The barrier layer 113 can thus consist of any material that fulfils the criterion of liquid-impermeability so that leakage from the underside is prevented and displays sufficient flexibility and skin-friendliness for the purpose. Examples of suitable materials are plastic films of polyethylene, polyester or polypropylene, nonwoven and laminates of nonwoven and plastic films. A rear-side layer which consists of a laminate of a liquid-impermeable plastic layer, turned towards the absorbent layer, and a nonwoven turned towards the undergarments of the user gives a leakage-safe barrier layer with a textile feel. It is also possible to form the rear side of the panty shield with a breathable rear-side layer of, for example, SMS (spunbond-melt-blown-spunbond) or of a breathable plastic film of, for example, polyethylene.

[0040] The absorbent body 114 is suitably produced from natural fibres, such as cellulose fluff, absorbent synthetic fibres or mixtures of natural fibres and synthetic fibres. Preferably, the absorbent body 114 consists of a so-called airlaid, i.e. an airlaid cellulose body. It is also possible to mix in so-called superabsorbents in the absorbent body. A superabsorbent is a polymer with an ability to absorb several times its own weight of liquid. The absorbent body 114 can also contain further components as shape-stabilising members, liquid-dispersion members or binding means. It is also possible to use different kinds of absorbent foam material in the absorbent body.

[0041] An admission layer can be arranged between the surface layer and the absorbent body. The admission layer has the task of drawing in liquid into the absorbent article and transporting the liquid down to the absorbent body 114. The admission layer can be of, for example a nonwoven material with low density.

[0042] The panty shield 101 can have another form than that described above. Other conceivable forms of this type of absorbent article can be, for example, rectangular, triangular, hour-glass-shaped, round or oval. The package can then have another form than that which has been described, as its design is decided by the form of the absorbent body.

[0043] The invention should not be considered to be limited to the above embodiments as these are merely intended to clarify the invention. Within the scope of the invention as defined in the claims it is also possible to combine characteristics from different embodiments with

each other.

Claims

1. Package for hygienic storage of articles, said package containing two or more similar, absorbent, non-folded, thin panty shields, thin sanitary napkins or similar small hygiene products (101), preferably so-called micro panty shields, which are placed on top of each other in a stack (100), wherein the package is shape stable and shock-proof and comprises a container part (1) and a lid part (2), wherein the container part (1) and the lid part (2) together delimit a storage space (6) accommodating said stack (100), said container part (1) having an opening (7) which cooperates with an opening (8) arranged on the lid part (2) so that a tight seal is obtained between the openings (7, 8), and wherein the storage space (6) has a form that principally conforms to the form of the stack (100).
2. Package in accordance with claim 1, characterised in that the container part (1) is provided with a rim (18) which is adapted to a recess (19) in the lid part (2).
3. Package in accordance with any one of claims 1-2, characterised in that the container part (1) is provided with a front surface (9), a rear surface (10) opposite to the front surface (9), two opposing side surfaces (11) and an end surface (12) and in that the lid part (2) is provided with a front surface (13), and a rear surface (14) opposite to the front surface (13), two opposing side surfaces (15) and an end surface (16).
4. Package in accordance with claim 3, characterised in that the end surface (12) of the container part (1) has a rounded form.
5. Package in accordance with claim 3, characterised in that the end surface (16) of the lid part (2) is flat.
6. Package in accordance with any one of the previous claims, characterised in that the lid part (2) is pivotably attached to the container part (1) by means of a joint member (17).
7. Package in accordance with claim 6, characterised in that the joint member (17) connects the rear surface of the container part (10) with the rear surface of the lid part (14).
8. Package in accordance with any one of claims 2-7, characterised in that it is provided with a locking mechanism in the form of a snap lock (20).

9. Package in accordance with claim 8, characterised in that the snap lock (20) is arranged adjacent to the rim (18) and the recess (19), wherein the rim (18) along a part of its periphery, preferably on the front surface of the container part (9), is provided with a tab (21) and the recess (19) along a part of its periphery, preferably on the front surface of the lid part, is provided with a notch (22) and that the tab can take hold of the notch when the package is closed so that the lid part (2) can be locked to the container part (1).

10. Package in accordance with any one of the preceding claims, characterised in that it is manufactured from a plastic material, preferably polypropylene (PP).

11. Package in accordance with any one of the preceding claims, characterised in that in the closed position it has a greatest length in the longitudinal direction of 70-150 mm, preferably ca. 100 mm, and a greatest width in the width direction of 40-70 mm, preferably ca. 50 mm and a greatest height in the height direction within the interval 5-60 mm, preferably ca. 39 mm.

12. Package in accordance with any one of the preceding claims, characterised in that a girdle (24), consisting of a plastic film or the like, encircles at least a part of the container part (1) as well as a part of the lid part (2) in the area on the outside of the package where the opening of the container part (7) cooperates with the opening of the lid part (8).

13. Package in accordance with claim 12, characterised in that the girdle (24) is manufactured from a shrink film of orientated polystyrene (OPS).

14. Package in accordance with any one of claims 12-13, characterised in that the girdle (24) is provided with a perforation, tear arrangement or the like.

Patentansprüche

1. Verpackung zur hygienischen Aufbewahrung von Gegenständen, wobei die Verpackung zwei oder mehrere ähnlich absorbierende ungefaltete dünne Stipseinlagen, dünne Damenbinden oder ähnliche Hygieneprodukte (101), vorzugsweise sogenannte Mikrostipseinlagen enthält, die in einem Stapel (100) übereinander angeordnet sind, wobei die Verpackung formstabil und stoßsicher ist und ein Behälterteil (1) und ein Deckelteil (2) umfasst, wobei der Behälterteil (1) und der Deckelteil (2) zusammen den Aufbewahrungsraum (6) begrenzen, der den Stapel (100) aufnimmt, wobei der Behälterteil (1) mit einer Öffnung (7) versehen ist, die mit einer Öffnung (8),

die auf dem Deckelteil (2) angeordnet ist, derart zusammenwirkt, dass zwischen den Öffnungen (7, 8) eine Abdichtung erzielt wird und wobei der Aufbewahrungsraum (6) eine Form aufweist, die im Wesentlichen der Form des Stapels (100) entspricht.

2. Verpackung nach Anspruch 1, dadurch gekennzeichnet, dass der Behälterteil (1) mit einem Rand (18) versehen ist, der einer Vertiefung (19) im Deckelteil (2) angepaßt ist.

3. Verpackung nach einem der Ansprüche 1 bis 2, dadurch gekennzeichnet, dass der Behälterteil (1) mit einer vorderen Fläche (9), einer hinteren Fläche entgegengesetzt der vorderen Fläche (9) und zwei entgegengesetzten Seitenflächen (11) und einer Endfläche (12) versehen ist, und dadurch, dass der Deckelteil (2) mit einer vorderen Fläche (13), einer hinteren Fläche (14) entgegengesetzt der vorderen Fläche (13), zwei entgegengesetzten Seitenflächen (15) und einer Endfläche (16) versehen ist.

4. Verpackung nach Anspruch 3, dadurch gekennzeichnet, dass die Endfläche (12) des Behälterteils (1) eine abgerundete Form aufweist.

5. Verpackung nach Anspruch 3, dadurch gekennzeichnet, dass die Endfläche (16) des Deckelteils (2) flach ist.

6. Verpackung nach einem der vorstehenden Ansprüche, dadurch gekennzeichnet, dass der Deckelteil (2) mittels eines Verbindungselements (17) verschwenkbar an dem Behälterteil (1) angebracht ist.

7. Verpackung nach Anspruch 6, dadurch gekennzeichnet, dass das Verbindungselement (17) die hintere Fläche des Behälterteils (1) mit der hinteren Fläche des Deckelteils (14) verbindet.

8. Verpackung nach einem der vorstehenden Ansprüche 2 bis 7, dadurch gekennzeichnet, dass sie mit einem Verriegelungsmechanismus in der Form einer Schnappverriegelung (20) versehen ist.

9. Verpackung nach Anspruch 8, dadurch gekennzeichnet, dass die Schnappverriegelung (20) benachbart dem Rand (18) und der Vertiefung (19) angeordnet ist, wobei der Rand (18) entlang eines Teils seines Umfangs, vorzugsweise an der vorderen Fläche des Behälterteils (9), mit einer Lasche (21) versehen ist und die Vertiefung (19) entlang eines Teils ihres Umfangs, vorzugsweise an der vorderen Fläche des Deckelteils mit einer Kerbe (22) versehen ist, und dadurch, dass die Lasche die Kerbe greifen kann, wenn die Verpackung geschlossen ist, so dass der Deckelteil (2) am Behälterteil (1) verriegelt werden kann.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 11,224
FECHA : FEBRERO 11 DE 2008

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-101173-00005-0000

Fecha: 2008/02/18 17:04:03 Dep. 2020 NUECREACION
Cm. 11 PATENTE Y M. Evt. 379 PASSECCIONALES
Art. 111 RESOLUCION 14

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	2678193	11/02/2008	51,814,500.00

***** CONCEPTO *****

T. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	12 MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	103,000.00
	TOTAL :	\$ 103,000.00

SON: CIENTO TRES MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

COLO: 11256 - 841 - 029 - 7

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado
EMILIO FERRERO

ASUNTO	Radicación	03101173
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	430
	Oficio	5246
	Folios	5

Patente de Invención	☒	Patente de Modelo de Utilidad	☐
Vía Nacional	☐		
Vía PCT (fase nacional)	☒	Cap. I	☐
		Cap. II	☒
No. Sol. Internacional	<u>PCT/SE02/00831</u>		
Fecha de Presentación Internal.	<u>29 de abril de 2002</u>		

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

- 1.1. Descripción: Folios: 48 a 80
- 1.2. Reivindicaciones: Folios: 140 a 143
- 1.3. Dibujos: Folios: 31 a 34
- 1.4. Prioridad: Folios: 11 a 34
18-05-2001 SE 0101761-5
- 1.5 Respuesta del solicitante Folios: 140 a 146

2. Análisis de la Prioridad

Después de revisar el contenido de la prioridad con el de la solicitud se pudo verificar que el objeto de la solicitud es el mismo y corresponde a la misma materia en estudio.

3. Objeto de la invención

- Título de la solicitud: "PAQUETE PARA ALMACENAMIENTO HIGIENICO DE ARTICULOS ABSORBENTES" (folio 48).
- Objeto de la invención: La solicitud se relaciona con un almacenamiento higiénico de dos o más artículos absorbentes delgados. Los problemas que se presentan (según el autor) con los paquetes convencionales para artículos absorbentes de este tipo es que para obtener un almacenamiento higiénico de los artículos, estos deben estar envueltos de una manera sencilla que al mismo tiempo se hace complicada como elaboración, proceso de ingeniería y costosa porque cada elemento debe ser envuelto en material plástico. Además los artículos son doblados en relación con la envoltura simple para hacerlos mas pequeños de tamaño. El doblez complica la elaboración y puede tener un efecto negativo sobre la capacidad de absorción de líquido y le da una apariencia menos atractiva al producto. Por ultimo los empaques tradicionales no son adecuados para ser transportados en bolsas de mano o similares debido a que se rompen con mucha facilidad hecho que puede llevar a que los artículos terminen fuera del empaque.

Para solucionar estos inconvenientes el autor propone un empaque con un espacio de almacenamiento que tiene una forma que corresponde esencialmente con la forma que la pila de productos tiene al ser empacado, el empaque incluye una tapa que produce un sello hermético entre las paredes del recipiente y la tapa con el fin de evitar que la suciedad, polvo o similares penetren dentro del paquete y una propiedad importante que el autor dice agregar al producto consiste en que este recipiente es a prueba de golpes y se forma de tal manera que la tapa quede fija y no se abra durante el transporte esto quiere decir que el paquete no se deforma en un grado considerable bajo las cargas a las que puede ser sometido durante el uso normal, para lograr esta característica el autor propone materiales como plástico (poliestireno, polivinilo, polietileno, polipropileno y tereftalato de polietileno). Para mejor visibilidad del producto el diseño de la solicitud revela la utilización de un material transparente o semitransparente o por ejemplo el disponer de una ventana sobre el empaque a través de la cual se posible ver la disponibilidad del producto.

- El objeto de la invención se catalogó como **B65D 75/58** según la Clasificación Internacional de Patentes (IPC.).

4. De la solicitud de Patente (según el caso)

4.1. Reivindicaciones (artículo 30 D 486)

- La reivindicación 1 señala "**el espacio de almacenamiento (6) tiene una forma que se adecua principalmente a la forma de la pila (100)**", además menciona "**tiene forma estable y es a prueba de golpes**" las expresiones resaltadas anteriormente señala un efecto producido al insertar el producto dentro del recipiente y ventajas técnicas a alcanzar. Estas ventajas, efectos y/o resultados no son características técnicas de la invención. Esta se debe definir por sus características esenciales, estructurales y funcionales.

El documento D1 contiene:

- Tapa. En D1: Tapa de cierre (23) (ver columna 2, fila 50; figura 1)
- Un espacio de almacenamiento. En D1: Espacio de dispensado (19) (ver columna 2, fila 49; figura 1)

3) La diferencia entre D1 y la solicitud es que esta reivindica (folio 140) un espacio de almacenamiento (6) que **presumiblemente** tiene una forma que se adecua a la forma de la pila (100). Esta forma no esta definida hecho que dificulta y además impide afirmar que el espacio de almacenamiento se adecua o no a ella.

4) El problema técnico planteado en esta solicitud consiste en la falta de seguridad de los recipientes al transportar productos del tipo absorbente (ver numeral 3). La solución que propone el autor para dar más seguridad a este tipo de recipientes de elementos autoadhesivos se había resuelto previamente mediante diferentes disposiciones de paquetes para almacenamiento higiénico como la contenida en D1. Así las cosas se considera que el contenido completo de la reivindicación 1 es evidente para una persona medianamente versada en la materia y se puede afirmar que no tendría nivel inventivo.

El análisis anterior permitiría afirmar que la presente solicitud no cumpliría con lo estipulado en el artículo 18 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones

7. Conclusión:

Los requisitos de patentabilidad de la presente solicitud se encuentran afectados así:

N°	Documento N°	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US5564562	1-14	NIVEL INVENTIVO

Respuesta a los argumentos del solicitante:

El solicitante presento sus argumentos (folios 134 a 138) y modifiko el capitulo reivindicatorio. Sobre estos argumentos se hacen estas observaciones:

- El solicitante hace énfasis en que el paquete de almacenamiento tiene forma “estable” y es a “prueba de golpes”. Estas características según argumenta el autor son consecuencias del uso de un material “estable” o plástico, preferiblemente polipropileno (pp) (ver reivindicación 10, folio 142), estas propiedades se consideran intrínsecas de este material ampliamente conocido en el estado de la técnica. Por tanto la inclusión de dicho material no le da a la solicitud nivel inventivo alguno. Adicionalmente D1 esta demostrando el uso de materiales plásticos en la elaboración de paquetes de almacenamiento para productos higiénicos (ver folio 122).

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de 60 días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.



ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha

CONCEPTO TÉCNICO No.880	EXAMINADOR TÉCNICO Código No.202086
--------------------------------	---

#132